

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TIC

Curso: 2024/25

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2014/15
<b>Centro Responsable:</b>	Escuela Internacional de Posgrado
<b>Nombre Asignatura:</b>	Enseñanza y Aprendizaje en TIC
<b>Código:</b>	55470071
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	4
<b>Horas Totales:</b>	100
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
<b>Departamento/s:</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

### OBJETIVOS:

- Desmitificar y saber entender el uso de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad. Determinar y analizar críticamente las implicaciones sociales y educativas de su introducción en la enseñanza
- Conocer los recursos tecnológicos más comunes de los que el profesor puede disponer en los centros y comprender que las TIC son un recurso más del proyecto curricular.
- Desarrollar destrezas para saber diseñar y evaluar proyectos, recursos, actuaciones dentro del aula y del centro para mejorar el aprendizaje de los alumnos y las interacciones sociales del entorno donde se desarrolla.

- Adquirir los conocimientos y actitudes necesarias para un desarrollo profesional innovador y efectivo del uso de las TIC en el aprendizaje eficaz de los alumnos y para la formación permanente de los docentes.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE17. Situar la práctica educativa y de la profesión docente dentro de los diversos contextos (social, cultural, histórico, normativo, organizativo y de aula) en que se desarrolla,

analizando el modo en que estos contextos influyen en y son influidos por los procesos

educativos que en ellos tienen lugar.

CE22. Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el uso y aprovechamiento de las TICs en la función docente.

CE26. Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la

formación del alumnado.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos

curriculares.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de

enseñanza-aprendizaje.

CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.

CE51. Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas.

Competencias genéricas:

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o

multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada

### **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

- Concepto, epistemología e historia de las TIC aplicadas a la educación
- Funciones de la escuela en la sociedad de la información
- La integración curricular de los recursos tecnológicos
- Análisis y evaluación de software educativo
- Presentaciones colectivas
- La web 2.0 y sus posibilidades en las aulas
- Aprendizaje colaborativo y TIC: webquest, wiki, foro
- E-learning y B-learning para enseñar y aprender
- Las tecnologías digitales más allá de la docencia: comunicación con las familias, gestión de centros, videojuegos, redes sociales, ciberbullying, formación del profesorado
- Investigar con y sobre tecnologías en la enseñanza

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 20

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

---

Clases teóricas

El tratamiento metodológico de esta materia tendrá una perspectiva fundamentalmente

práctica, e intentará equilibrar la aportación de conceptos, ejemplos, perspectivas, reflexión

y discusión entre estudiantes y profesores y el desarrollo de las competencias establecidas.

Para ello se utilizarán: exposiciones, evaluación de materiales, resolución de problemas

prácticos, trabajos de investigación, lectura de documentos, búsqueda de recursos, estudios de casos, etc. Estas actividades habrán de ser realizadas individualmente o en

grupo, según indicación del profesor en cada caso, y en ellas los estudiantes tendrán que

utilizar los conocimientos y destrezas trabajados.

AAD sin presencia del profesor

El tratamiento metodológico de esta materia tendrá una perspectiva fundamentalmente

práctica, e intentará equilibrar la aportación de conceptos, ejemplos, perspectivas, reflexión

y discusión entre estudiantes y profesores y el desarrollo de las competencias establecidas.

Para ello se utilizarán: exposiciones, evaluación de materiales, resolución de problemas

prácticos, trabajos de investigación, lectura de documentos, búsqueda de recursos, estudios de casos, etc. Estas actividades habrán de ser realizadas individualmente o en

grupo, según indicación del profesor en cada caso, y en ellas los estudiantes tendrán que utilizar los conocimientos y destrezas trabajados.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Las actividades de evaluación garantizan una recogida de información sistemática con dos

objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y

asignar una calificación para su reconocimiento académico.

Se llevará a cabo una evaluación inicial sobre los conocimientos previos en la materia de

los alumnos asistentes, que podrá condicionar la programación inicial del profesor.

En este

primer momento, también se dialogará sobre el programa de la asignatura y sus expectativas previas.

Además, la observación y evaluación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las

sesiones, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de

conocimientos, análisis y síntesis, buscar y encontrar, presentaciones públicas,¿)

proporcionarán información relevante para garantizar la evaluación continua del proceso de

enseñanza-aprendizaje.

Para la calificación final de la materia se tendrá en cuenta la participación e implicación del

estudiante en el aula como criterio ponderador de la calificación final, así como los trabajos

que el profesor solicite a lo largo de las clases y el examen. Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto (prácticas, examen, trabajos...), que se pida, tanto en su expresión correcta, como en su orden, precisión y claridad. Copiar parte o la totalidad de un examen, práctica o trabajo supondrá el suspenso automático de toda la asignatura hasta la siguiente convocatoria.

La ratio de alumnos por grupo condicionará los sistemas y criterios de evaluación que

finalmente se utilicen.

Evaluación.

El modelo de evaluación de la asignatura combina la evaluación continua con la final. Esto significa que te registrarás tanto por las normas generales del campus, como por los criterios de evaluación específicos de cada módulo o tema, si los hubiera. La evaluación de la

materia contempla la superación de:

- Créditos teóricos: Estudio de todos los temas propuestos en el programa (40% del total de la nota final).
- Créditos prácticos: Realización de trabajos prácticos (el otro 60% del total de la nota final).

Para poder superar la asignatura es necesario la asistencia a las clases. La no asistencia por parte del alumnado conlleva al suspenso de forma automática.

Para poder aprobar la evaluación de la asignatura deberás superar la prueba escrita individual sobre los créditos teóricos y aprobar todos y cada uno de los trabajos prácticos propuestos. Así pues, una vez que apruebes ambas partes, se procederá a realizar la media entre créditos teóricos y prácticos, y esta media conformará la nota final. De no superar alguna de ambas partes, créditos teóricos o prácticos, se guardará la calificación de la parte superada para la segunda convocatoria.

Ya para la tercera convocatoria se realizará una prueba que contemple ambos tipos de créditos teóricos y prácticos.

Criterio de calificación

la calificación por curso se obtiene con un media ponderada de los trabajos prácticos realizados

en clase y on-line. Si no se supera la evaluación por curso se realiza el examen final en el que

el 40 % de la nota es el examen teórico y el 60% el examen práctico

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se valorarán y tendrán en cuenta las necesidades personales de forma individual del alumnado y se aportará una respuesta a las mismas siempre dentro de la normativa y marco regulador que permite la regulación vigente.